

RESOLUCIONES ACERTADAS

El Radical, como *El País* y *El Liberal*, ha tomado parte entre los combatientes por la libertad y la democracia en el pleito de la enseñanza religiosa en las escuelas. Contesta el colega a *La Epoca*, y en un artículo muy documentado aboga por la laicización de la enseñanza primaria.

Sin admitir las conclusiones que el colega formula, no puede negarse que la mayor parte de los argumentos que aporta en apoyo de ellas son de peso: desde luego, más convincentes que los formulados hasta ahora por las derechas, y que no creemos necesario combatir de nuevo.

La opinión, pues, como oportunamente pedíamos, comienza a preocuparse del asunto, y los comentaristas afirman con rara unanimidad, que en todo ese movimiento de las derechas no hay sino una plataforma más ó menos hábilmente buscada por los conservadores, y que, naturalmente, se derrumba por su propio peso.

Por desgracia, a esto queda reducido lo hecho por las izquierdas desde que se inició este pleito, ya que, según acertadamente observa *El Liberal*, mientras «las extremas izquierdas acogieron el proyecto con un despectivo encogimiento de hombros, las derechas, todas las derechas, protestaron unánimemente, y en vez de sosegarlo han ido de entonces acá agudizando los gritos». Por centenares, quizá por millares se cuentan los telegramas de protesta recibidos en la Presidencia desde que se anunció el propósito del Gobierno; en cambio, por los dedos pueden contarse aquellos en que se aplaudía el anuncio de la próxima publicación del decreto.

Claro es que ni aplausos ni censuras han de ser tomados por el Gobierno como otra cosa que manifestaciones del estado de la opinión, que todo gobernante prudente ha de tener debidamente en cuenta; pero sin que lleguen a adquirir el carácter de imposición ó de amenaza, pretendiendo por tal camino influir en la resolución que haya de adoptarse.

Enfrente del alboroto promovido por las derechas, contrastando con su campaña de afirmaciones falsas y de anuncio de medidas que jamás pensó nadie adoptar, ha sabido el Gobierno mantenerse ecuaníme y sereno, limitándose, siempre que ha tenido oportunidad para ello, a rechazar las falsedades que se le atribuyen y á tranquilizar la opinión de las personas sensatas, sea cualquiera el partido en que militen.

Nadie puede negar que el Gobierno en este asunto ha procedido y sigue procediendo con prudencia, que no es incompatible, antes al contrario, es la mejor prenda de un deseo firme de realizar un fin. Nadie, en cambio, puede afirmar que los conservadores, agitando la opinión de sus huéspedes y de las huertes vecinas, hayan procedido con prudencia igual; al contrario: han venido á convertir en motivo de lucha, y de lucha enconada y ardiente, un tema que no debió serlo y no lo es en ningún país, y menos aún en estos tiempos de tolerancia universal.

Por esa razón es absurdo pensar ni decir, como hace algún colega, que el decreto referente á la enseñanza religiosa fué enviado á Roma en consulta y es ahora un decreto pactado. No hay tal cosa, podemos decirlo de una manera rotunda; y podemos decir más, y es que, á nuestro juicio, semejante envío hubiese sorprendido mucho á la misma diplomacia vaticana, que no habrá pensado nunca en intervenir en semejante pleito.

No se ha hecho, pues, ni podía hacerse, semejante consulta; en cambio, el Consejo de Ministros acordó ayer cumplir el precepto legal que ordena el envío al Consejo de Instrucción pública de determinados proyectos del Gobierno, entre los cuales, naturalmente, figuran los de la índole del que nos ocupa.

Algo más hizo el Consejo, y fué exponer en la nota oficiosa muy detalladamente los fundamentos del pleito y su estado actual: con eso se logra poner de manifiesto los errores, digámoslo así, en que las derechas incurrieron y demostrar que el Gobierno procede con la más absoluta corrección y procura sólo el cumplimiento estricto de las leyes, y sobre todo de la ley fundamental del Estado, que las derechas deben buscar mejor ocasión para combatir.

INFORMACIÓN MILITAR

Las maniobras de hoy.
Esta mañana salieron de Madrid varias fuerzas de la guarnición para ejecutar, según orden general, un supuesto táctico de doble acción por las fuerzas siguientes: Cuatro batallones de Cazadores dos

escuadrones (uno de la Reina y otro del Príncipe), dos baterías del segundo montado, una sección de Zapadores, cuatro compañías de Intendencia y una ambulancia de montaña de Sanidad, al mando del general Primo de Rivera, para hacer un reconocimiento hacia el puente de San Fernando, sobre el Jarama.

Una columna mixta, al mando del general de brigada D. Joaquín Milán del Bosch, compuesta de dos batallones de Cazadores, dos escuadrones (Princesa y Pavia) y una batería de Artillería del segundo montado, salieron de Alcalá para reconocer el mismo puente, y al establecer el contacto, su inferioridad la obligará á repliegarse sobre la meseta de Torrejón, donde tomará posiciones defensivas, que atacará la fuerza de Madrid, desarrollando la acción táctica en la forma posible, teniendo en cuenta los sembrados que ha de encontrar.

Las fuerzas salieron después del desayuno, tomando el primer rancho en frío, en el campo.

La batería del segundo montado que acompañaba á la columna de Alcalá estaba en Torrejón de Ardoz á las diez.

Las baterías que acompañaban á la columna que salió de Madrid se encontraron á las nueve sobre la carretera de Vicálvaro á Canillejas, con la cabeza en su unión con la de Madrid á Alcalá.

La sección ciclista de la Capitánía general se puso á las órdenes del general Primo de Rivera, que la empleó en la forma conveniente.

El traje era de campaña, y las fuerzas de Alcalá llevaban fundas blancas en el ros.

Por el alma del teniente coronel Luque.

Mañana, con ocasión del triste aniversario del teniente coronel D. Agustín de Luque, nuestro muy querido y florido amigo, se dará una misa, á las nueve de la mañana, en el oratorio del Ministerio de la Guerra.

El mismo día se dirán misas en aplicación del alma del finado, de diez á doce, en la capilla del Buen Suceso.

El general Jordana.

Esta mañana ha llegado á Madrid el comandante general de Melilla, Sr. Jordana, quien hoy mismo ha conferenciado con el ministro de la Guerra sobre los asuntos de aquella plaza.

Oficinas Militares.

Se ha dispuesto que para el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares se dé preferencia á los brigadas, siempre que éstos figuraran delante en la escala de sargentos con anterioridad á la promulgación de la ley de 15 de Julio último.

Ciclistas.

En lo sucesivo los soldados ciclistas nombrados para desempeñar cometidos de su peculiar misión deben considerarse equiparados á los que prestan servicios de armas y llevan un distintivo especial.

Convocatoria.

Hoy inserta el *Diario Oficial* las bases para la próxima convocatoria á ingreso en las Academias militares.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Los alumnos industriales.
Barcelona 6.—Una Comisión de alumnos de ingenieros industriales ha manifestado al gobernador su disconformidad con el decreto de Pomato, y ha añadido que se adhieren á la instancia dirigida por sus compañeros al conde de Romanones.—*Ortubia.*

Riña entre gitanos.—Batalla campal.
Barcelona 6.—En la calle de Campo Sagrado se han encontrado este tarde dos grupos de gitanos entre los que existían antiguos resentimientos.

Inmediatamente vinieron á las manos, sacando á relucir navajas y revólveres, que dispararon numerosas veces, causando extraordinaria alarma.

Cuatro de los combatientes resultaron heridos.

También fué herido un maestro que, cuidando de varios niños, pasaba por el lugar de la ocurrencia.

La policía practicó cuatro detenciones. Los demás se dieron á la fuga.—*Ortubia.*

D. Nicolás Alquézar

Esta mañana, á las seis, ha fallecido en Madrid D. Nicolás Alquézar, víctima de una enfermedad que hace algún tiempo venía padeciendo, y de la que fué preciso operarle hace pocos días.

El Sr. Alquézar, que era un excelente amigo, venía luchando desde hace años en las filas del partido liberal, distinguiéndose notablemente en los activos trabajos de propaganda realizados en el distrito del Centro de esta capital.

Varias veces pretendió ir al Ayuntamiento, siéndole la suerte adversa en las elecciones á que se presentó. Y ahora, cuando, incluido en la candidatura ministerial por su nombre, había resultado elegido diputado provincial sin lucha alguna, la muerte le ha venido á sorprenderle.

El fallecimiento del Sr. Alquézar será muy sentido seguramente.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

Ecos de Sociedad

La duquesa de Montellano ha obsequiado con un tomo á la distinguida escritora francesa Mme. Catulle Mendès.

Anoche, como míseroles de moda, estaba brillantísima la sala de la Princesa.

Recordamos haber visto á las duquesas de la Victoria y Plasencia, marquesas de Benicarló, López-Barro, Faura, Santa Cristina, Olivares, Harc, Cortina; condesas de Romanones, Penáyer, Rindoms, Torrealbas; señoras y señoritas de Lázaro, Vázquez Barros, Bauer, Travesedo, Candela, Soto Maldonado, Soto Shaw, Sánchez Tirado, Arecos, Núñez de Prado, Lloréns, Ascanio, López de Carrizosa, Monistrol, Bermúdez de Castro, Quiruga y Navia Ossorio, Figueroa, etc.

Claudio LARCHER

La guerra en los Balkanes

(POR TELÉGRAFO)

Turquía pide la paz.

Londres 5.—Según una nota publicada hoy, los representantes de las grandes potencias han informado á los estados aliados de que Turquía había pedido la mediación de Europa con el fin de activar las gestiones de paz.

Los Gobiernos de los países aliados se han reservado contestar después de cambiar impresiones.

Se sabe que Grecia prefiere negociar directamente con Turquía y que los demás estados piden á Turquía que acepte desde ahora el principio de una indemnización de guerra.—*Dabor.*

La actitud de Montenegro.

Cetinge 5.—Los representantes de las grandes potencias han hecho hoy cerca del ministro de Negocios Extranjeros gestión para saber si Montenegro acepta la mediación de las potencias para la conclusión de la paz con Turquía.

El ministro agradeció á los representantes su comunicación, pero pidió tiempo para contestar, con el fin de poder entenderse con los aliados.—*C.*

Victoria griega.—Rendición de Janina.

Atenas 6.—Las fuerzas griegas que sitiaban la ciudad de Janina, han obtenido una importante victoria sobre las tropas turcas, cuyo comandante en jefe, Essad-Pachá, se ha dirigido al príncipe heredero de Grecia, jefe de las fuerzas sitiadoras, anunciándole que estaba dispuesto á rendirse, con las condiciones generales en estos casos.—*C.*

El crucero «Hamidié».—Tres transportes griegos á pique.

Paris 6.—Después de Constantinopla á algunos periódicos anuncian que el crucero turco «Hamidié» ha echado á pique á tres transportes griegos que conducían tropas.—*Mar.*

Janina en poder de los griegos.

Atenas 6.—A las nueve de la mañana de hoy ha hecho su entrada en Janina el general griego Scrizzo, al frente de tres escuadrones.

Momentos después ondeaba la bandera helénica sobre los edificios públicos.—*C.*

LOS ESTRENOS

EN CERVANTES

«El amigo de la casa.»

Anoche, al terminar la representación, estremo, de *El amigo de la casa*, un espectador vociferó de un modo terrible contra los autores del sainete, y el público—naturalmente—protestó, más que del sainete, de la conducta de ese espectador.

Aun suponiendo que *El amigo de la casa* fuera un crimen aquellos gritos hubiesen sido extemporáneos, y *El amigo de la casa*, además, está muy lejos de ser un crimen: es un sainete, mejor ó peor, bueno, malo ó mediano (mediante, ¿verdad?) pero en él no hay nada desagradable, molesto ni ofensivo para nadie; además, los autores dieron ayer una prueba de modestia tan poco usual entre nuestros comediantes que ella sola bastaría para que se les perdonase un pecado mayor.

En *El amigo de la casa* hay, por añadidura, alguna situación digna de aplauso y algún tipo bien apuntado, menos hay en otras obras que han sido muy aplaudidas que anoche aplaudieron al final del estremo no cometieron, ni mucho menos, ninguna insensatez.

Conste, pues, que *El amigo de la casa* es un sainete más, y conste que los autores, según se vio anoche, ni han pretendido forjar un monumento literario ni creen haberlo hecho, y esto, ya es algo, y casi casi algo más que escribir por casualidad un sainete aceptable.

Alejandro MIQUI

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó, según ya decíamos, de las líneas generales y de los caracteres esenciales del presupuesto para 1914.

Los ministros todos se mostraron de completa conformidad.

Fué examinado con particular atención y en detalle lo relativo á los Ministerios de la Guerra, de Marina, de Fomento y de Instrucción pública, cuyos titulares se hallan en perfecto acuerdo para la formación del presupuesto de gastos.

En Obras públicas se dará un gran impulso, dotándolas con la amplitud necesaria, á fin de que se realicen, en beneficio de las necesidades del país, en siete años las construcciones de mayor utilidad y urgencia, que de segura otra manera no podrían darse por ejecutadas en un período menor de quince ó veinte años.

En Instrucción pública el desarrollo de los progresos y la satisfacción de las necesidades serán también rápidos en lo que se refiere á las escuelas de instrucción primaria y demás edificios escolares.

El presupuesto de la Guerra será objeto de grandes reformas y transformaciones; pero de tal suerte que en absoluto quede evitada la precisión de conceder créditos extraordinarios y suplementos. El material del Ejército llegará al completo del armamento, de manera que nuestras fuerzas combatientes dispondrán de todos los elementos necesarios.

En Marina se desarrollará la construcción del plan naval, que exigirá una anualidad de 40 millones (la mayor de la primera escuadra ha sido de 37), con lo que el servicio de dicho Ministerio se hallará dotado con 80 millones.

El ministro de Hacienda redactará su plan de presupuestos de modo que los gastos que se presupongan no excedan de 1.450 millones de pesetas, á fin de que no pesen nuevas cargas sobre el contribuyente.

El ministro de Hacienda expuso las líneas generales á que piensa acomodarse en la formación del proyecto de nuevos presupuestos, y los demás ministros comenzaron á su vez á dar cuenta de las bases sobre las que va á descansar su labor

en cada uno de sus respectivos departamentos.

No se terminó este trabajo, que prosiguió en Consejos sucesivos.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Reconocimiento del carácter oficial que solicita la Liga Africana Española. Edificio para la Presidencia del Consejo de Ministros (concurso).

Concurrencia de España al primer Congreso internacional de la vida municipal. Real decreto destinando al guardacostas *Númancia* á Colegio de huérfanos de clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de la Reina Victoria Eugenia.

Subasta de las obras del muelle de la Galera y encauzamiento del río de La Miel, en el puerto de Algeciras.

Reposición del cerro de Benacantil (Alicante).

Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

El proyecto de decreto sobre la enseñanza de la Doctrina ocupó largo rato á los ministros.

Quería el Gobierno haber firmado días el citado decreto; pero se encontró con una disposición dictada por D. Amós Salvador según la cual es de necesidad absoluta y terminante que asuntos como el de que se trata pasen á informe del Consejo de Instrucción pública.

En su consecuencia, se acordó que el proyecto de decreto vaya hoy mismo al citado Consejo, del cual forman parte personalidades de todos los partidos políticos, además del obispo de Madrid.

El que ha de informar primeramente es el Sr. Labra, por ser el presidente de la Sección de Instrucción primaria.

Las obras públicas de Marruecos estuvieron también bastante tiempo á los consejos.

Hablaron éstos de la carretera, próxima á terminar, de Ceuta á Tetuán, y de la explotación, que ya se está haciendo, para el ferrocarril militar que ha de poner en comunicación á ambas poblaciones.

El Gobierno desea dar gran impulso á las obras públicas en la nueva zona española de Marruecos.

La nueva ley militar de Francia

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice «The Times».

Londres 5.—Comentando los esfuerzos que hace Francia para aumentar su Ejército, *The Times* dice lo siguiente: «Saludamos la confianza en sí misma que demuestra la nueva Francia.

Saludamos la energía de las tropas francesas y rendimos homenaje al apresuramiento con que el pueblo francés responde á las peticiones de nuevos sacrificios que le son hechos en interés de la defensa nacional.

Los armamentos gigantescos que Alemania se propone hacer explican los esfuerzos extraordinarios á que se prepara Francia, con una energía y un valor magníficos.

Tales esfuerzos exigen de nuestra parte otros análogos.

La situación europea ha sufrido cambios esenciales, y si queremos vivir seguros en este mundo nuevo es preciso que adoptemos inmediatamente medidas que hagan más fuertes nuestra Marina y nuestro Ejército.

El momento está lleno de peligros.—*Dabor.*

Los radicales se oponen.

Paris 5.—Los radicales continúan oponiéndose al proyecto que restablece los tres años como tiempo de duración del servicio militar.

Dicen que, en todo caso, se mostrarían conformes con que esa duración fuera de dos años; pero sin llegar de ningún modo á los tres.

En la Cámara combatirán el proyecto.—*Mar.*

«Mensaje de Poincaré».

Paris 5.—Como consecuencia de la oposición de los radicales al proyecto militar aprobado hoy por el Consejo de Ministros, se dice que el Gobierno se verá obligado á hacer importantes declaraciones para lograr la aprobación de dicho proyecto.

Se agrega que es muy posible que monsieur Poincaré envíe un mensaje al Parlamento.—*Mar.*

Órdenes del ministro de Guerra.

Paris 5.—El ministro de la Guerra ha dado ya órdenes para que en todos los cuarteles se prepare alojamiento para el mayor número posible de soldados.

Estas órdenes y otras semejantes han sido circuladas con carácter de extrema urgencia.

Todo esto es comentadísimo.—*Mar.*

El proyecto, en la Cámara.—Discurso del ministro de la Guerra.

Paris 6.—En la Cámara de Diputados, el ministro M. Bismas ha presentado el proyecto de ley del servicio de tres años.

Desde las primeras palabras la extrema izquierda protesta con violencia é ironía.

El ministro queda impasible y explica los motivos del proyecto de ley de tres años, insistiendo en su necesidad para Francia en el estado actual de Europa y en presencia de las medidas adoptadas por la mayoría de las naciones, de adaptar su fuerza militar á las obligaciones imprevistas y probables.

La única solución consiste en tener simultáneamente tres quintas bajo las armas.

Las únicas exenciones, necesarias por la creciente despoblación, sólo favorecerán á los soldados que pertenecen á familias de cinco á seis hijos. Este privilegio consistirá en una reducción de seis á doce meses el tiempo de servicio.

El cumplimiento de los efectivos en tiempo de paz conseguido así será de unos 160.000 hombres.

El Gobierno, al pedir ese esfuerzo al país tiene conciencia de trabajar por la seguridad de Francia y la paz de Europa.

«Ese esfuerzo no pasa inadvertido al patriotismo de nuestra noble democracia, que quiere ver á Francia fuerte, libre y digna de sus designios.»

Las protestas de los socialistas interrumpen á cada momento la lectura del proyecto, llevada á cabo con voz enérgica por el ministro de la Guerra, quien es muy aplaudido por el centro-izquierda y la derecha de la Cámara.

El proyecto se devuelve á la Comisión.

En él se estipula que todo francés que debe servir necesariamente tres años en el

EL MINISTRO DE LA GUERRA ING. ES EN PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

Paris 5.—El ministro de la Guerra inglés, coronel Seely, ha llegado á París á las ocho y cincuenta y cuatro de la noche.—*Mar.*

Una interview.

Paris 6.—El coronel Seely, interrogado por el corresponsal de *Le Journal* en Holanda ha declarado que su viaje no obedecía á ningún fin político y que había atravesado España como turista, no pudiendo por menos de mostrarse contentísimo por la cordial acogida que le habían dispensado tanto el Monarca como los ministros españoles.

Añadió que no marcharía de París sin saludar al ministro de la Guerra francés.—*Mar.*

Por los ministerios

FOMENTO

El diputado á Cortes por Mataró, don Tomás Paseual, ha visitado hoy al director general de Obras públicas con objeto de hablarle de las obras de defensa de dicha población.

También visitaron hoy al Sr. Zorita el Sr. Bugallá, para hablarle de asuntos relativos á Pontevedra, y una Comisión de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que fué á dar gracias por el Real decreto publicado sobre el deslinde de atribuciones y á pedir que fueran aclarados algunos puntos del referido decreto.

ESTADO

Esta mañana visitaron al ministro de Estado, en su despacho oficial, los señores Ortega Morejón y Pulido, acompañados del doctor francés M. Gauthier, que viene á Madrid á ultimar algunos detalles referentes al Congreso Médico Franco-Ibero-Americano que se ha de celebrar en París á la mayor brevedad.

Dicho Congreso ofrece la particularidad de que en él sólo se hablará el idioma español. Tanto los Sres. Ortega Morejón y Pulido como el enviado francés, M. Gauthier, salieron muy complacidos de la visita al ministro.

En el Congreso arrocero recientemente celebrado en Barcelona se ha acordado que el próximo se verifique en Valencia.

El presidente de la república de Panamá ha designado á D. Julio A. Orilla, encargado de Negocios de Panamá en París, para que entregue á S. M. el Rey una carta autógrafa relacionada con la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Mar del Sur y la glorificación del adelantado Vasco Núñez de Balboa.

Las elecciones provinciales

Constitución de las Mesas.

Hoy, cumpliendo los trámites señalados en la vigente ley Electoral, se ha verificado la constitución de las Mesas electorales en todos los colegios de los distritos de Latina-Chamberí y Hospital-Universidad, únicos de Madrid donde, como es sabido, se verificarán las elecciones de diputados provinciales el domingo próximo.

La constitución de las Mesas, sin protestas ni reclamaciones de ninguna especie, se llevó á cabo esta mañana, á las ocho en punto.

En 3.ª plana, en folletón, PROBLEMAS DE HACIENDA

Por Rivas Moreno.

NOTICIAS POLITICAS

El Sr. Maura da esta tarde, á última hora, una conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre el tema «La educación cívica».

Víctima de un ataque cerebral falleció ayer el ilustre pedagogo D. Agustín Sardá y Llavería, senador por la provincia de Tarragona.

Su muerte será sentidísima en el profesorado español, entre el que ejercía marcadísima autoridad por su extraordinaria cultura y su amor á la enseñanza. El señor Sardá tenía siete carreras acabadas.

En política militaba en el partido republicano.

Fué gran amigo de su paisano D. Estanislao Figueras, á cuyo lado estuvo hasta la muerte del jefe de los federales organizándose entonces á la política del Sr. Salmerón.

Contaba al morir setenta y seis años.

Procedente de Málaga, y en compañía del diputado Sr. Barber, llegó esta mañana á Madrid, según habíamos anunciado, el gobernador del Banco de España, señor Cobián, á quien recibieron en la estación muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Cobián presidirá la junta general ordinaria de accionistas que el Banco celebrará el domingo próximo.

El Sr. Suárez Inclán ha dictado una Real orden disponiendo que la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas atiende con preferencia las solicitudes presentadas por los interesados ó sus herederos para cobrar los créditos de Ultramar, y en segundo término, á sus apoderados ó intermediarios.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* una Real orden de Hacienda disponiendo que entre en Canarias libremente el pescado que cojan los buques españoles.

DE BERLIN VIDA TEATRAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Rara vez ha habido una temporada como la actual, en que hayan surgido tantas esperanzas, nuevas fundaciones y nuevas direcciones, y pocas veces ha habido tan numerosas quiebras.

El año teatral de 1912 á 1913 será, probablemente, entre los directores teatrales berlineses el «año negro». La dirección de Palfi en la nueva ópera de Kurfürst ha quebrado, aunque tuvo dos verdaderos y duraderos éxitos con *Kubreigen* y *Stella maris*, de Kaiser. Sin embargo, estos éxitos han hecho posible á la compañía rápidamente formada con los artistas de la nueva Empresa el continuar dando representaciones con ambas obras.

De todas las nuevas Empresas la que ha resultado más sólida es la Nueva Ópera, de Charlottenburg, por estar bien basada financieramente, con el apoyo de la ciudad, y por haberse atendido á la necesidad de un teatro popular al que pudiera ir la gente modesta.

También es fuerte la Empresa del nuevo teatro que inaugurará á principios de primavera la Nueva Escena Popular Libre, un teatro verdaderamente de obreros, fundado como Sociedad en un principio, y que se ha desarrollado en términos que puede llegar á tener edificio propio, magnífico, y la seguridad de contar con llenos constantes.

La ciudad de Berlín ha resuelto (un caso sin precedente hasta ahora) tomar una hipoteca de 2 millones de marcos para la construcción de la Nueva Escena Popular Libre. La dirección del teatro, que se levantará en el barrio Norte, de obreros, la desempeñará Oscar Kaufmann, muy conocido por haber dirigido el teatro de Hobbell, de Berlín, y haber construido el interesante teatro Municipal de Bremerhaven.

Si rica en bancarrotas, en cambio es pobre en nuevas obras de importancia la temporada presente. Si en el Pequeño Teatro tiene gran éxito la nueva obra, de Arthur Schnitzler, *El profesor Bernhard*, se le debe en primer término á la sobresaliente interpretación. El conflicto dramático, que gira sobre la cuestión judía, no es muy agradable que digamos. El autor da vueltas y más vueltas al tema, en forma tendenciosa.

Reinhardt ha representado en el teatro Alemán *El cadáver vivo*, de Tolstói, que no es, en verdad, un drama, sino una serie de escenas, conocidas desde hace tiempo, en forma de libro, por los admiradores del autor ruso. La impresión escénica es fuerte y grande, por más que no convenga, sino más bien repugne, el espíritu de verdad, rayano en fanatismo, que inspira la obra, y que recuerda mucho á Ibsen.

Con Ibsen mismo ocurre otro tanto. El ensayo de llevar á la escena su poesía dramática *Brand*, realizado ahora por el que fué teatro de Hebbel, y hoy lo es de Königgratz (Sadova), ha sido nada más que un interesante experimento. *Brand* es para la psicología y el desarrollo de Ibsen un documento de gran importancia; pero la filosofía de «todo ó nada» que encierra, obra como una abstracción, cuanto más larga más artificiosa, y sólo algunas escenas tienen vida artística real.

Con Ibsen mismo ocurre otro tanto. El ensayo de llevar á la escena su poesía dramática *Brand*, realizado ahora por el que fué teatro de Hebbel, y hoy lo es de Königgratz (Sadova), ha sido nada más que un interesante experimento. *Brand* es para la psicología y el desarrollo de Ibsen un documento de gran importancia; pero la filosofía de «todo ó nada» que encierra, obra como una abstracción, cuanto más larga más artificiosa, y sólo algunas escenas tienen vida artística real

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

El Congreso de la Danza. — Proposición estúpida.

París 5. — La Academia Internacional de Autores coreográficos y Profesores de baile ha celebrado su doctavo Congreso.

Los congresistas han decidido proponer a los ministros de la Guerra establezcan en los cuarteles escuelas de baile, para que los soldados aprendan éste al mismo tiempo que el manejo de las armas.

Criminales precoces. — La Audiencia ha juzgado á dos criminales de diez y seis años, acusados de tentativa de asesinato.

Lámense estos precoces delincuentes Juané y Durand en su presentación en el domicilio de la viuda De Mocharaud, de ochenta y tres años de edad, que vivía acompañada sólo de una vieja sirvienta.

Una vez dentro de las habitaciones, Durand se abalanzó sobre la anciana y la hirió en la cabeza con unas correas en cuya extremidad habíá dos bolas de acero.

Los gritos de la víctima acudíó la sirvienta, sobre la cual se lanzó Juané, y los dos muchachos fueron detenidos.

Entretanto llegaron los gendarmes, y los dos muchachos fueron detenidos.

En la Audiencia ambos han declarado que concibieron la idea del crimen en una función de cinematógrafo.

La anciana Sra. Mocharaud, que sufrió la fractura del cráneo, y su sirvienta, que perdió un ojo, han declarado extensamente, y, por último, á pesar de la petición de la defensa, que solicitó la reclusión de los culpables en un correccional, la Audiencia ha condenado á Juané á seis años de trabajos forzados, y á Durand, á diez años de reclusión en una penitenciaría.

Sufragista condenada. — Londres 5. — Los Tribunales de Justicia han condenado hoy á una sufragista á nueve meses de trabajos forzados por haber sido sorprendida arrojando materias inflamables en un buzón de correspondencia.

La condenada protestó contra la sentencia, porque, según ella, faltaban pruebas de su crimen y también por que no se habia permitido asistir al proceso á las mujeres. — Dabor.

Un ukase del Czar. Medidas de justicia y de clemencia. — San Petersburgo 5. — Se ha publicado un ukase imperial con motivo del jubileo de la casa de los Romanoff, en el que se ordenan medidas de protección á los huérfanos y poblaciones de los campos, sin distinción de religiones; también la fundación inseparable de 50 millones para mejora de la situación de los agricultores; una amnistía para los delitos de imprenta, derecho común ó políticos cometidos hasta el día 6 de Marzo; la reintegración en las Universidades de los estudiantes expulsados por haber tomado parte en reuniones prohibidas; la commutación de las penas de muerte en veinte años de trabajos forzados, y la disminución de la vigilancia de la policía sobre los políticos dudosos. — Karloff.

Un discurso del Kaiser. — Bremen 6. — Al finalizar el banquete que el Senado ha ofrecido al Emperador éste ha pronunciado un discurso recordando los acontecimientos de hace un siglo.

«Pueda la generación actual—dijo el Kaiser—demostrar que es digna de sus antepasados y tratar de igualarlas. Pueda la juventud de ahora tomar como modelo la juventud de aquel entonces en su sacrificio por la patria. Su deber es trabajar para la patria como en aquella época.»

«Nuestro pueblo—prosiguió Guillermo II—debe hoy aumentar y perfeccionar su valor defensivo é igualar á sus antepasados de hace cien años respecto á su espíritu de sacrificio y manifestar el mismo júbilo que ellos cuando se trata de demostrar abnegación por la patria.» — C.

Muerte de un periodista. — Nueva York 5. — Anunciase el fallecimiento de Howard Thompson, quien durante varios años ha sido representante de la Asociación de la Prensa de París, ocupando una situación muy preferente en las prensas americana y europea.

Otro aviador muerto. — Berlín 6. — El teniente aviador Badenb ha caído desde una altura de 15 metros, siendo recogido en estado agónico.—Hann.

El nombramiento del Sr. Villaurrutia. — París 6. — Le Gaulois ocúpose con preferencia del probable nombramiento del señor Villaurrutia para la Embajada de España en París, y dice que el Gobierno francés se apresurará á dar su placet á tal nombramiento, por estimar que la designación de dicho diplomático ha de estrechar aún más las amistosas relaciones que unen á ambos países. — Mar.

PROVINCIAS

El general Jordana en Málaga.—Salida para Madrid. — Málaga 5. — En el vapor correo de Melilla ha llegado el comandante general, señor Gómez Jordana, acompañado de su ayudante.

Fueron recibidos por el gobernador militar y los jefes y oficiales de la guarnición. En el expreso de esta tarde han salido para esa corte. — C.

Protesta contra una contribución. — Bilbao 6. — La Directiva del Círculo Mercantil é Industrial ha visitado al presidente de la Diputación, entregándole un escrito con las quejas y protestas del comercio de todos los gremios contra la contribución directa. Les prometió su apoyo.

Elementos mercantiles é industriales agitanse y tratan de invitar á todos los propietarios y al comercio de Bilbao y su provincia á celebrar un resonante acto de gran protesta. — Ernesto.

La huelga de ebanistas. — Valencia 6. — En el Huerto de los Sogueiros se han reunido los obreros ebanistas con objeto de plantear la huelga del oficio. Un grupo numeroso de estudiantes se presentó en comisión en el Gobierno civil pidiendo al gobernador que garantice el Gobierno la subvención de clínicas para las prácticas del año actual y la consignación correspondiente para el año próximo. Mario.

Huelga solucionada. — Palma de Mallorca 6. — Once patronos no asociados se han comprometido á admitir á los obreros no asociados que reanucaran el trabajo este tarde. Se ocuparán unos 150. Actualmente huelgan unos 350. Unos 500 se hallan trabajando en pueblos del interior de Mallorca.

Los patronos asociados han acordado admitir desde el lunes á todos los obreros que se presenten.

Se cree que con ello quedará terminada la huelga. — C.

Obrero muerto. — Táy 6. — En la línea férrea, en construcción de Valencia á Monsa, en el lugar llamado Verdocijo, el obrero Antonio de la Concepción Domínguez, yendo en un tren en marcha se arrojó á tierra desde una plataforma, con tan mala fortuna que le alcanzó el tren, separándole la máquina la cabeza del tronco. — C.

Jubilo en El Ferrol. — Vapor inglés con averías. — El Ferrol 6. — Ha producido general júbilo la noticia de que el Consejo de ministros celebrado ayer ha acordado destinar el *Naranca* á este puerto, donde ha sido instalado el Colegio Reina Victoria, para huérfanos de subalternos de la Armada.

Ha entrado con averías en la caldera el vapor inglés *Geynia*. — C.

Huelga solucionada. — Sabadell 6. — Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros ebanistas de esta población, conviniendo patronos y obreros en la jornada semanal de 54 horas, en vez de la de 56, que antes trabajaban. — Corresponsal.

LA LUZ ELECTRICA

De A B C, comentando las declaraciones de ayer del Sr. Sánchez de Toca: «Si la Electricidad dá el fluido á 20, y luego anuncia que tiene necesidad de dárlo á 60 porque no cubriría gastos, y ahora que lo dará á 40, ¿anunciando dice la verdad? Porque aquí parece que se habla para la China ó para anafanitos! Si á 40 se puede dar, ¿qué es, qué significa y cómo se puede llamar el acuerdo para dárlo á 60, mediante la confabulación para que Empresa alguna quede fuera del concierto y asegurar así la impunidad de la competencia?»

Otra refutación al canto: eso de que la luz á 60 céntimos no es definitiva, tenga la bondad de reintegrármelo el Sr. Sánchez de Toca. Fresquito está el anuncio del flamante *trust*: el precio se eleva á 60 desde el 15 de este mes, y no se marcaban excepciones. ¡También el Sr. Sánchez de Toca parece hablar para los chinos! Lo que ocurre ahora—no es un secreto exclusivo del ilustre fundador de la Electrica—, que ocurre es que muchos locales del comercio y la industria conservan la instalación del gas, que pueden darse de baja en la electricidad sin preparación, de golpe, y por eso, capciosamente, se habla de *promedios* á 40 céntimos. Vamos á decirlo más claro nosotros: se trata de establecer escalas ventajosas, hasta bajar al 40, para los que consuman mucho fluido, para esos locales. ¡Y al vecindario que lo parta un rayo!

No prolongaremos más estas líneas por hoy. Pensamos insistir cuanto sea preciso. Seremos los intereses generales del vecindario. Y el vecindario está tan harto, tan dispuesto á todo—en el terreno de la fiebra protesta y resistencia—, que incluso creemos que unánimemente se privaría de la luz eléctrica antes que pasar por el dogal de ese *trust*.

Veremos mañana qué se dice y se hace en el Ayuntamiento. — C.

Los concejales republicanos y socialistas. — En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, los concejales republicanos y socialistas se proponen pedir al alcalde que se adopten toda clase de medidas para evitar que se aumente el precio de la luz eléctrica.

Con ese motivo se hablará del asunto como exigen los intereses del pueblo de Madrid.

La reunión de esta noche. — Esta noche, á las nueve, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la reunión de todas las Sociedades, Centros, gremios y demás representaciones de los intereses sociales madrileños.

Como esa reunión no tiene carácter político alguno, asistirán todas las colectividades que se interesen por las cuestiones que afectan á la vida de Madrid.

El meeting de protesta. — Continúa organizándose el *meeting* que, según de manifestación, se celebrará el día 16 contra la elevación del precio de la luz eléctrica. En este *meeting* se acordarán importantes conclusiones, que habrán de ser entregadas al Gobierno.

COMUNICADO

El precio de la electricidad en Madrid

Señor director de DIARIO UNIVERSAL. Muy señor nuestro:

Ante las reiteradas censuras de que somos objeto por una parte de la prensa periódica con motivo de la inteligencia á que hemos llegado con otras Empresas similares, á la cual, por otra parte, se nos venía empujando, con general clamoreo, en nombre de accionistas y obligacionistas de dichas Compañías, juzgamos necesario exponer al público el alcance de dicha inteligencia y los efectos que ésta puede causar en el precio del fluido eléctrico.

Nadie ignora que hace tres años costaba en Madrid una peseta el kilovatio-hora para alumbrado y se pagaba además alquiler de contador. Cuando la Cooperativa se constituyó, anunciando su propósito de establecer el precio de 0,60 el kilovatio-hora y suprimir el alquiler del contador, encontramos tan pocos creyentes y tan escaso capital que otras personas menos perseverantes y abnegadas hubieran renunciado mil veces á su propósito; sólo la férrea voluntad de D. Joaquín Sánchez de Toca supo dominar todos los obstáculos y salir victoriosa de una empresa que en sus comienzos se calificó de desahogada. El milagro se hizo, si bien costando á los iniciadores, como á todo el que pretende ser redentor, un sinnúmero de disgustos, de pleitos y de pérdidas pecuniarias.

Tres años largos ha durado esta lucha titánica con las otras Empresas, que, en defensa legítima de sus intereses, han procurado ahogar nuestra Sociedad, extremando la competencia á límites inverosímiles, con la natural complacencia de los consumidores; pero ni éstos ni nadie que tenga buen sentido ha podido jamás creer que el precio de 0,20 que se ha llegado pudiera ser estable ni remunerador para el capital invertido. No se nos podrá decir con fundamento que hemos fallado á ninguno de nuestros compromisos, ni el Ayuntamiento había de consentirlo tampoco, puesto que para dar mayor garantía á nuestras promesas fueron éstas consignadas en un contrato celebrado con el Ayuntamiento de Madrid. El establecimiento de la tarifa de 0,60 significa el reconocimiento por parte de las demás Empresas del compromiso

contraído por la Cooperativa con sus socios y con el Ayuntamiento; porque si no fuera así, podrían las demás Compañías seguir facturando en sus respectivas zonas al precio que creyeran conveniente, y precisamente cuando hemos conseguido este beneficio general para el pueblo de Madrid, y, pesar de no suponer nosotros mas que una tercera parte del consumo, es cuando más se nos combate. ¿Es que el precio de 0,60 es exagerado? No lo juzgó así el Ayuntamiento ni la opinión cuando se creó la Cooperativa, y para convencerse de ello basta ver cómo se paga en otras poblaciones.

Berlín, 0,62 pesetas y alquiler de contador (1). París, 0,75 id. id. Hamburgo, 0,75 id. id. Barcelona, 0,60 id. id. Zaragoza, 0,80 id. id.

Como éstas podríamos citar otras numerosas poblaciones de España y del extranjero, pudiendo afirmar, sin temor de equivocarnos, que Madrid será una de las capitales donde esté más barato el fluido eléctrico.

A los que suponen que las Compañías realizan ganancias fabulosas al precio de 0,60 podemos invitarles á que suscriban las 3.641 acciones cooperativas que ha puesto en circulación recientemente esta Sociedad, y que han quedado en gran parte sin suscribir. ¿Qué mejor ocasión para realizar un magnífico negocio?

En cuanto al concierto celebrado con el Ayuntamiento de Madrid, del que se afirma, sin saber lo que se dice, que hemos obtenido innumerables beneficios, sólo hemos de contestar que somos incapaces de arrepentirnos de lo hecho; pero que lejos de sufrir el menor perjuicio por dicha rescisión, obtendríamos una positiva ventaja: porque suponemos mucho más el límite impuesto al precio y la reversión de los bienes al Ayuntamiento que la bonificación que éste nos hace en el pago de los derechos por calas y en otros impuestos municipales.

De todas las campañas, más ó menos desinteresadas, que contra nuestra Sociedad puedan fraguarse hacemos juez al pueblo de Madrid, el cual sabe perfectamente que la fundación de la Cooperativa significa para él un 50 por 100 de economía en el precio de la luz, y buena prueba de ello es que el número de consumidores, que era de 50.000 hace tres años, se ha elevado á 90.000, á los cuales, por la cuenta que nos tiene, aunque no obedeciéramos á otros móviles, hemos de procurar conservar, para lo que es primera é indispensable condición fijar precios moderados, como nosotros proponemos hacer, sin estímulos extraños (como ya se anunció días pasados), reduciendo las tarifas todo lo que sea compatible con el interés justo y razonable á que tienen derecho los que invierten sus capitales en empresas industriales.

Nadie podrá sostener que la Cooperativa ha perdido su carácter cooperativo, pues en sus estatutos, que no han sido modificados, aparece claramente la naturaleza de las acciones que con el tiempo, y conforme el público vaya solicitándolas, serán las únicas que existan, pues las primitivas, aportadas por los socios capitalistas, y sin las cuales hubiera sido imposible implantar el negocio, están llamadas á desaparecer, con arreglo á las circunstancias de tiempo y solicitud del público.

Es exacto que en la Memoria de la Cooperativa correspondiente al ejercicio de 1912 se consignaban 170.000 pesetas de beneficios; pero hay que tener presente que eso pudo ser gracias al desinterés del productor, que, excepcionalmente y para ayudarnos en la competencia, renunció á percibir parte, si bien tendremos que pagarle, como es justo, una vez normalizada la situación; debiéndonos advertir que la Memoria se refiere á una época en que el precio era de 0,40 pesetas kilovatio-hora.

Con esto creo que dejamos contestados cuantos cargos se nos han dirigido, sin duda por información defectuosa de los antecedentes de este asunto; esperando que una voz puesta las cosas en el lugar que las corresponde se nos haga la justicia que creemos merecer, y que es lo menos que tenemos derecho á pedir.

Reduciendo á cifras lo expuesto resulta que, siendo 30 millones de kilovatios los consumidos anualmente en Madrid, la Cooperativa ha introducido una economía del 40 por 100, ó sea de 12 millones de pesetas, á los cuales hay que añadir otro millón largo que importaría el alquiler de contadores. Resultado: 13 millones de pesetas al año. Eso sin contar los 40 millones de pesetas en que se cifra la economía para el vecindario durante estos tres años de competencia.

En síntesis: los que se dicen intérpretes del interés del vecindario se olvidan de que éste ha obtenido merced á la Cooperativa una reducción del 50 por 100 en el precio de la luz, que importa, en definitiva, gracias también á esa Empresa ya á disponer del fluido á un precio inferior al de las principales capitales, según he demostrado.

Rogándole se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. El director gerente, Germán de la Mora.

AYUNTAMIENTO

El arquitecto municipal del distrito del Congreso ha dirigido un oficio á la Alcaldía. Presidida por el Sr. Sánchez de Toca, en estado de inminente ruina la medianería de la casa núm. 28 de la Carrera de San Jerónimo, inmediata á las tintamaneras de la calle del Príncipe, números 1 y 3, á fin de que, dando cumplimiento á lo que determina el art. 689 de las Ordenanzas municipales, se proceda á su demolición para evitar todo riesgo.

Telegrama del alcalde de Elche

Recibimos el siguiente telegrama del alcalde de Elche, que se refiere á los hechos recientemente publicados: «DIARIO UNIVERSAL. Elche 5 (20,30).—Dirijo *Europa Nueva* siguiente telegrama, que le agradeceré publicara en periódico su digna dirección: «Invoce caballeresidad publicación este telegrama. Carta correspondencia está publicada *Europa Nueva* á actual relata al revés hechos ocurridos domingo, como inspirada ex alcaide Sansano, destituido razones moralidad. Este día, regreso dar pésame familia Díaz Moréu Comisión compuesta diputados provinciales Gómez Zari y cinco concejales, fueron insultados y agredidos estación Alicante por 300 manifestantes, contenidos por doctor Rico y concejales Orts é Ibañez, cuyo testimonio invocamos por ser republicanos.»

En Elche, consecuencia incidente, persona ajena á Comisión dió una bofetada al señor Vives, siendo en el acto detenido y enclaustrado. — C.

CASA REAL

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia á los duques de Tovar y de Granada, al marqués de Gorbea, al conde de Peñalver, á D. Cristino Martos, á los condes de Revillagigedo y Parcent, á D. Antonio Mena, D. Manuel Fernández Barrasa y don Antonio Zayas.

Los Reyes fueron complimentados por los marqueses de Faura, que marchan á Bruselas, donde ha sido destinado el marqués, como primer secretario.

La Reina D.ª Victoria fué complimentada por las condesas de Agrela y Peñalver.

El Rey envió un ayudante á la Embajada alemana para que diese el pésame en su nombre al embajador por la catástrofe del torpedero 128.

El príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos, pasó en coche por El Pardo.

El Rey, con el conde de San Román, pasó la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo, regresando á Palacio á las seis.

La Reina D.ª Victoria, con la archiduquesa Isabel, pasó en automóvil por la Casa de Campo, pasando después por el Tiro de Pichón, en donde presenciaron varias tiradas.

El nuevo comandante general de Alabarderos, Sr. Aznar, estuvo esta tarde en el cuartel de este Cuerpo con objeto de revisar las fuerzas.

El general Aznar revisó las compañías, que se hallaban formadas, haciéndose reconocer como comandante general.

Al acto asistió toda la oficialidad del Cuerpo.

carcelado, dándose satisfacción cumplida al Sr. Vives. Falso cuanto base dicho persecución noche. Acudo testimonio antiguos republicanos Elche. — Alcalde, Francisco Galán.

CASA REAL

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia á los duques de Tovar y de Granada, al marqués de Gorbea, al conde de Peñalver, á D. Cristino Martos, á los condes de Revillagigedo y Parcent, á D. Antonio Mena, D. Manuel Fernández Barrasa y don Antonio Zayas.

Los Reyes fueron complimentados por los marqueses de Faura, que marchan á Bruselas, donde ha sido destinado el marqués, como primer secretario.

La Reina D.ª Victoria fué complimentada por las condesas de Agrela y Peñalver.

El Rey envió un ayudante á la Embajada alemana para que diese el pésame en su nombre al embajador por la catástrofe del torpedero 128.

El príncipe de Asturias, con sus augustos hermanos, pasó en coche por El Pardo.

El Rey, con el conde de San Román, pasó la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo, regresando á Palacio á las seis.

La Reina D.ª Victoria, con la archiduquesa Isabel, pasó en automóvil por la Casa de Campo, pasando después por el Tiro de Pichón, en donde presenciaron varias tiradas.

El nuevo comandante general de Alabarderos, Sr. Aznar, estuvo esta tarde en el cuartel de este Cuerpo con objeto de revisar las fuerzas.

El general Aznar revisó las compañías, que se hallaban formadas, haciéndose reconocer como comandante general.

Al acto asistió toda la oficialidad del Cuerpo.

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Naufragio de una barquilla. — Horrosa tormenta. — El vapor «Sagunto». — Otras noticias.

Alhucemas 28. — Ha naufragado una barquilla, que cargada de sacos de harina, navegaba desde Melilla á la playa de la triba de Beni-Said, salvándose los que la tripulaban y perdiéndose por completo el cargamento.

En la noche del miércoles último descargó en esta plaza una horrosa tormenta de agua y viento, que destruyó gran parte de los faroles del alumbrado público, dejando varias calles en completa obscuridad.

Yarios vaporcitos pesqueros, huyendo del temporal, entraban de arribada en esta rada, donde fondearon.

Uno de ellos, llamado *Rosalind*, perdió las artes de pesca.

El vapor correo *Sagunto*, que, procedente de Melilla, había fondeado momentos antes en esta rada, vióse obligado á llevar anclas y dirigirse en busca de refugio detrás del Morro nuevo, donde permaneció hasta que amaine el temporal y pueda continuar su viaje con rumbo á Penón.

Son objeto de atención de cuantos visitan la escuela de niños de esta plaza, que dirige D. Ricardo Pacheco, no sólo los adelantados obtenidos por los niños españoles, sino los progresos y el entusiasmo de los jóvenes moros de las vecinas cabilas que asisten á dicho centro de enseñanza.

Con un cargamento de huevos para Melilla, tripulada por cinco moros de la cabila Beni-Urrigial, salió de la vecina playa una barquilla, la cual debió ser sorprendida por el temporal, ignorándose la suerte que les habrá cabido á sus tripulantes. — C.

SUCESOS

Una denuncia. — En virtud de una denuncia presentada ante el Juzgado de guardia por D.ª Josefa Garrido y su esposo, don Juan Esteban Garrido, se efectuó ayer, á última hora de la tarde, un registro en una taberna de la calle de Trafalgar, sin que diera el resultado que se perseguía.

Este matrimonio, que ya es reincidente hasta de la denuncia, y en lo del registro, viene persiguiendo desde hace año y medio á un sacerdote por creer que al morir el padre de D.ª Josefa se quedó con 20.000 duros y varias alhajas, que constituían su capital.

En el asunto entendiendo el Juzgado desde hace algún tiempo.

Al parecer, los cargos que formulan los denunciados no están muy claros ni son muy concretos.

El eterno tiempo. — Anoche fueron detenidos en su domicilio, calle de Orense, núm. 28, Juan Pérez Suárez y su amante, María Patrocenio Díaz, los cuales parece que se dedicaban á estar por el acreditado procedimiento del «entierro».

Robo. — Emilio del Río Prieto, inquilino del piso segundo de la casa núm. 40 de la Cava Baja, puso ayer en conocimiento de las autoridades que al regresar á su domicilio vió que estaba fracturada la cerradura de la puerta de entrada y que le faltaba una colcha.

Los ladrones habían desaparecido, sin dejar tarjeta.

Los frescos. — Dos individuos desconocidos penetraron anoche en un café de la Puerta del Sol, donde comieron modestamente.

A la hora de pagar uno de ellos dió al camarero un duro para que se cobrase.

Al camarero no le pareció buena la moneda, y con ella se dirigió al mostrador para cerciorarse de si era ó no legítima.

Mientras tanto los gastronómicos se figuraron el establecimiento, dejando al camarero en la mayor desesperación.

Café desgraciado. — D. Antonio Martín Mille tuvo la desgracia de caerse anoche en el paseo de Atocha, produciéndose una extensa herida en la cabeza.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Un detenido. — En el momento en que se disponía á marchar á Santander fué detenido anoche en la estación del Norte un sujeto llamado Salvador Vargas, á quien acusa Manuel Guijarro Salas de haberse quedado con 84 pesetas 25 céntimos, importe de tres facturas que Manuel mandó á cobrar al detenido.

Salvador ingresó en el Juzgado de guardia.

Las bravías. — Emilio Arajo Castosa denunció ayer á Dolores Cebrián Comés,

que vive en la calle del Tesoro, núm. 22, que desde hace varios días le viene persiguiendo y amenazando de muerte.

Un pájaro de cuenta. — Anoche fué detenido por la policía un sujeto conocido por el alias de *el Palata*, quien estaba reclamado por distintos delitos en varios Juzgados de esta corte.

Accidentes del trabajo. — En una taberna de la calle de López de Hoyos se le cayó encima un pellejo de vino al dependiente, Francisco Mayoral, el cual sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Sebastián Carreño Moreno, que picaba piedra en la carretera de Vicálvaro, tuvo la desgracia de que le saltase un trozo de grava, causándole una herida grave en el ojo derecho.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro sucural de la del distrito del Hospital.

En la fábrica de planchado y lavado establecida en la calle de Lagasca número 107, la oficiala de diez y ocho años Antonia Pérez Alvaro se produjo importantes quemaduras con una máquina de planchar en toda la muñeca y palma de la mano derecha.

Fué auxiliada en la Casa de Socorro correspondiente.

Los tranvías. — En la calle de Hortaleza fué atropellado anoche por el tranvía número 96 un dependiente de ultramarinos llamado Fidel Martínez Ciruela, de diez y seis años de edad.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

El conductor fué detenido.

También fué atropellado, por el tranvía núm. 314, el aprendiz de litógrafo Rogelio González, de diez y seis años.

El suceso ocurrió en el paseo de Trajineros, y el atropellado sufrió lesiones que se estimaron de poca importancia.

Hecho cruel. — La policía amparó en la calle de Toledo á dos niños de corta edad que habían sido despojados de sus ropas por los descedieros.

Los niños fueron restituidos á sus domicilios.

Fiesta hispano-argentina

Teatro de la Comedia.

El anuncio de la fiesta hispano-argentina que se verificará mañana, á las nueve de la noche, en el teatro de la Comedia ha despertado viva curiosidad en el público.

Y sería bastante atractivo un estreno y un debut, aparte las novedades que ofrecerá la notable artista La Argentina. Pero el atractivo es mayor teniendo en cuenta que el estreno es el de una comedia muy aplaudida en muchos teatros de la República Argentina, *Fruta picada*, y cuyo autor, el notable periodista Sr. García Velloso, se encuentra en Madrid.

Y el debut es el de un actor gaciosoísimo, Parravicini, cuyo elogio caluroso han hecho recientemente muchos periódicos españoles, por que hasta aquí, como á toda Europa, ha llegado su fama.

Parravicini, además de tomar parte en *Fruta picada* representará un ingenioso monólogo.

Concurrirán á la fiesta de homenaje á la República Argentina muchos representantes diplomáticos y los más selectos de la aristocracia madrileña.

El teatro estará vistosamente adornado con guirlandas de plantas y flores naturales.

Y en pesar de lo extraordinario del espectáculo se ha fijado precios muy reducidos: los de costumbre en las funciones de tarde.

TRIBUNALES

En la Audiencia.

El cobro de un arriendo.

El teatro del Príncipe Alfonso es propiedad de un matrimonio, titulos de Castilla, los condes de A., que hoy siguen un pleito de divorcio. Estaba arrendado por éstos á D. Arturo Serrano, en la suma de 1.200 pesetas mensuales.

Cuando comenzó el pleito de divorcio, el arrendatario se encontró con que los dos cónyuges le requerían al pago del alquiler, alegando derecho preferente á cobrarlo, y en vista de ello consignó su importe en el Juzgado.

Señalado con este motivo un incidente ante el Juzgado de Palacio, que terminó con auto de des declarando mal hecha la consignación por no haber ofrecido el Sr. Serrano á la esposa la cantidad consignada, ya que á ésta considera el Juzgado como administradora de la finca.

De ese auto apeló el Sr. La Cierva, patrono del marido, y hoy se ha visto la apelación ante el Sr. Cobián (D. E.), representante de la esposa.

Viaje mal preparado.

Un individuo, Claudio Guirán, que andaba reñido con ese precioso metal que se llama dinero, quiso hacer un viaje gratuito á Palencia.

Pero, de torpeza en torpeza, se entró de lleno en la boca del lobo.

Para ello adquirió un billete de la clásica torera, con destino á Getafe (pómo se conocen que no entienda el itinerario de ferrocarriles) y para ir á Palencia se le ocurrió nada menos que tomar el tren correo de... Cartagena.

Antes de salir el tren,

CORREO TAURINO

Las de Granada.

Por fin se arregló el conflicto, y una vez formadas las obras de reforma que se estaban haciendo en la plaza granadina se verificarán el 24 y 25 de Mayo las corridas de toros, con la base de «Bombita».

Para la festividad del Corpus no hay nada ultimado, pues con el susodicho Toros se proyectó combinación, sin resultado en tal sentido por tener el repetido torero la fecha ya comprometida.

Reclamación.

El aficionado D. Antonio Miranda de Rivera se ha dirigido al gobernador de Sevilla haciendo, entre otras consideraciones, a de que la subida de precios en las localidades necesita justificaciones, que no ve totalmente claras en las razones aducidas por aquella Empresa.

Y agrega en su exposición el citado señor: «Además, los aficionados tenemos noticias de que como han subido el precio del abono han de subir el de las entradas, y esto necesita que V. E. se detenga algo en apreciar lo que pueda ocurrir.»

«Aquí tienen derecho los ganaderos a poner por sus toros el precio que se les antoja; los lidiadores, el que quieren; la Real Maestranza, dueña de la plaza, aumentar el arriendo, y así todo lo demás, y en este caso es muy natural que la Empresa suba los precios, con mucha razón; y ahora pregunto yo a V. E.: El público que paga, ¿qué derecho tiene?»

Modestamente nos atrevemos a parodiar al Sr. Miranda, y madrilizando su pregunta se la dirigimos a nuestro respetable gobernador.

Las de Vitoria.

Ya está ultimada la combinación para las corridas de Vitoria en las fiestas de Agosto, llamadas de la Virgen Blanca.

El domingo 3 de Agosto se correrán toros de Urcola por «Machiquito» y «Cochechito de Bilbao», y el lunes 4, reses de Moreno Santamaría, por los dos citados y José Gómez (Galitio).

Las contratas de «Manolete».

El valiente matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete), que durante la temporada pasada realizó una gran campaña, a pesar de los dos cornalones recibidos, se encuentra en la actualidad descansando en su magnífica finca El Gato, de Sevilla, de donde saldrá el día 14 para dirigirse a Barcelona, donde el 16 del actual torrea una corrida de las dos que tiene firmadas con dicha Empresa, alternando con «Regaterín» para entretenerlas con miras.

Con la nueva Empresa madrileña tiene firmadas cinco corridas y tomará parte el día 23 en la inauguración.

Hasta ahora el simpático diestro cordobés tiene comprometidas las siguientes fechas: el 22 de Junio, en Palma de Mallorca; 25, 26 y 27 de Mayo, en Córdoba; 26 de Septiembre, en Caba, y 8, en Andújar.

Además tiene cuatro corridas en San Sebastián, y cuyas fechas aun no han sido designadas, hallándose en tratos con las Empresas de Bilbao, La Coruña, Gijón, Santander, Valdepeñas, Nimes, Mont-de-Marsan, Eibar, Valencia y Valladolid.

Al bravo torero se le presenta una buena temporada, de lo cual mucho me alegro.

A beneficio de «Recajo».

El valiente novillero «Recajo», herido el día 23 del pasado en la Plaza de Bilbao, se ha agravado de tal suerte que al desgraciado muchacho se teme haya necesidad de amputarle la pierna lesionada.

En su vista, se prepara una gran corrida de toros, que se celebrará muy en breve.

Para ello, el acudatado ganadero bilbaíno, D. Félix Urcola, siempre amigo del desgraciado, ha ofrecido gratuitamente seis toros de su acreditada ganadería.

Actuarán como matadores los diestros «Cochechito de Bilbao», «Chiquito de Begoña» y «Torquitos», amigos íntimos del infortunado torero.

Se dice, aunque nos resistimos a creerlo, que todos los gastos que se originen en esta corrida los satisfará el Sr. Mosquera.

CARAMBA

NOTICIAS

Ha fallecido en Málaga D. Francisco Palma, que defendió las ideas federales, permaneciendo siempre al lado de Pi y Margall. Fue el finado un perfecto caballero. Representó en Cortes el distrito de Montilla varias veces, haciendo notables campañas parlamentarias.

Ateneo de Madrid.—Mañana, viernes, a las seis de la tarde, continuará en la Sección de Ciencias Morales y Políticas la discusión de la Memoria del Sr. Galarza acerca de «El problema feminista español».

Una cucharada de CARNE LIQUIDA del doctor Valdes García equivale a 250 gramos de la mejor carne; calólese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

«Queréis conservar siempre la finura del cutis y que sobre él no ejerzan influencia los aires ni los cambios de temperatura? Echad en el agua, al lavaros, unas gotas de Agua de Colonia Mazarin (marca Santo Domingo) y lograréis ver satisfechos vuestros deseos.»

DE G. MARTINEZ SIERRA

MAMA

La comedia estrenada últimamente en el teatro de la Princesa, se ha puesto a la venta en las buenas librerías; 3,50 pesetas ejemplar. Pedidos a Renacimiento, Poncejos, 3, primero.

BOLSA

Cotización oficial del 6 de Marzo.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Lists various market indices and prices.

CAMBIOS.—Francos, 825 20 y 35; libras, 27,34.

CANTIDADES NEGOCIADAS

CAMBIOS ULTIMOS

Table with columns: Interior, Fin mes, Fin trimestre, Francos, Libras. Lists exchange rates.

BARCELONA.—(Telegrama R. Mombum, S. en C., Olózaga, 5 y 7).—4 por 100 Interior, 84,21; 5 por 100 Amortizable, 90,00; 4 por 100 Exterior, 83,00; Norte, 104,53; Orense, 00,00; Alibantes, 98,10; Obligaciones Norte 4 por 100, 92,7; Paris-Cheque, 84,48; Londres-Cheque, 27,38; Andaluces, 66,25.

PARIS.—(Telegrama R. Mombum, S. en C., Olózaga, 5 y 7).—Extor, apertura, 00,00; cierre, 92,99; 3 por 100 francés, 93,18; 4 por 100 brasileño, 00,00; 4 por 100 turco unificado, 98,35; 4 por 100 ruso, 84,10; 4 1/2 por 100 ruso, 100,20; 5 por 100 ruso, 100,00; Interior español, 00,00; Norte, 453; Alibantes, 456; Andaluces, 286; Banco de Paris, 1,750; Banco Unión Parísien, 1,172; Banco Español de Crédito, 00,00; Banco del Rio de la Plata, 436; Banco Central Mexicano, 256; Banco Nacional de México, 841; Banco Unión Moscú, 00,00; Unión y Fénix Español, 00,00; Río Tinto, 1,856; De Beers, 541; Randminn, 4,171; Goldfields, 71; Tanganyika, 61; Baisins Corinthie, 159; Nord Sud, 226; Sociedad financiera de Caucho, 146; Malacca Rubber, 274; Eastern Rubber, 23; Thomson Houston, 768; Tabaco Filipinas, 000.

Si cuando estás sentado a la mesa tienes necesidad de pensar qué habrás de comer para que no os haga daño la comida, quiere decir que ha llegado el momento de que toméis las Píldoras Pink. Cuando hayáis seguido el tratamiento de las Píldoras Pink podréis comer todo lo que se os antoje, cosas pesadas o ligeras, pues las digeriréis perfectamente y absorberéis y os asimilaréis sin la menor dificultad los principios nutritivos en el alimento contenidos.



Srta. Anita Porta

La Srta. Anita Porta, de Barcelona, Arco de San Pablo, núm. 14, 4.ª, 1.ª, nos escribe la siguiente carta: «Durante años he estado sufriendo horriblemente del estómago: lo tenía enteramente quebrantado, y hasta los alimentos más ligeros me producían náuseas y no podía tragármelos. Había llegado a abstenerme casi completamente de comer, para sufrir lo menos posible. Claro está que estas malas digestiones continuas me habían debilitado: siempre estaba fatigada, abatida, y a pesar de mis ánimos, no pocas veces me veía en la imposibilidad de trabajar.»

«En tan largo período de padecimiento traté, como era natural, de curarme; pero sólo conseguí aliviarme algo, pareciéndome la curación cosa imposible.

«Habiendo oído enaltecer la eficacia de las Píldoras Pink, me decidí a tomarlas. En seguida experimenté mejoría. Animada por este buen comienzo, proseguí el tratamiento, y ahora ya estoy mucho mejor. Me ocupo en mis quehaceres, como con apetito y digiero bien. Cuando me siento algo abatida tomo las Píldoras Pink por unos días, y en seguida me pongo mejor. He tenido ocasión de hablar de las Píldoras Pink a diversas personas, y sé que han quedado muy satisfechas.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CREMA "TIENE," Finísima y agradable pasta dentífrica, a base de jabón, para conservar la blancura y transparencia de los dientes, evitando sus enfermedades. Tubo grande, 1 peseta. Pídsese en farmacias y droguerías.

LA "GACETA," SUMARIO.—6 de Marzo de 1913

GUERRA.—(Véanse decretos firmados ayer).

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valencia a D. Ramón Baeza y Saravia, jefe de Administración de tercera clase en la Intervención General de la Administración del Estado.

Otro disponiendo que las inscripciones nominativas de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que deben emitirse en virtud del art. 9.º de la ley de 7 de Julio de 1911 lo sean por un valor nominal enteramente igual al importe del respectivo depósito.

Otro autorizando la adquisición por subasta pública del papel blanco continuo para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años, a partir de 1 de Enero último.

Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la Fundación Moreno de Mora, instituida en Cádiz, y de la Sociedad Francesa de beneficencia, asistencia mutua y enseñanza, domiciliada en esta corte.

Otra resolviendo el expediente de asimilación de la industria de alquiler de automóviles en parada 6 punto fijo.

GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo se celebre un concurso público para el arrendamiento de un local en esta corte con destino a almacén de material telegráfico de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Otra autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre a la Dirección General de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente 10 aparatos telegráficos Hughes de la patente Siemens y Halsk.

Otra id. a la Dirección General de Correos y Telégrafos para la celebración de un concurso público para el arrendamiento de un local en Granada con destino a la instalación de la estación telegráfica de dicha capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que la Sociedad denominada Cooperativa de Bormujos no se incluya en la estadística mercantil por ser de índole civil.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento nacional la iglesia de San Salvador de Príesca.

Otra disponiendo que la Diputación provincial de Huesca, en lugar de ingresar en el Tesoro las cantidades correspondientes para pago de las atenciones del personal administrativo y subalterno de la Escuela Normal Superior de Maestras, las abone durante el presente ejercicio económico directamente y con arreglo a la plantilla que se publica.

Otra id. se publique el escalafón provisional de los profesores de la Escuela Provincial de Maestros de la Sección de Ciencias de la Sección de Maestros de Guipúzcoa.

Otra id. se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Castellón y que se anuncie dicha plaza a concurso de ascenso.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Maestros vacante en la Escuela Normal Elemental de Maestras de Guipúzcoa.

Otra declarando desierto el concurso para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Castellón y que se anuncie dicha plaza a concurso de ascenso.

Otra nombrando profesor auxiliar de la plaza de Copista de detalles y Flora y Fauna de la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona a D. José María Fojal y Gilbert.

Otra id. id. de Construcción, Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a don Enrique Cotá y Cotá.

Otra nombrando profesor auxiliar de la plaza de Copista de detalles y Flora y Fauna de la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona a D. José María Fojal y Gilbert.

Otra id. id. de Construcción, Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a don Enrique Cotá y Cotá.

Otra nombrando profesor auxiliar de la plaza de Copista de detalles y Flora y Fauna de la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona a D. José María Fojal y Gilbert.

Otra id. id. de Construcción, Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a don Enrique Cotá y Cotá.

Otra disponiendo se entienda que la dispensa de previa admisión por el Jurado de obras destinadas a la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich se refiera a las obras ejecutadas por artistas premiados con primera o segunda medalla en Exposiciones Nacionales.

FOMENTO.—Real orden resolviendo expedientes promovidos por los señores que se inscriben para la aprobación de proyectos de pantanos y riego del Alto Aragón.

Otra concediendo autorización para el transporte de emigrantes a la Empresa naviera British and Argentine Steam Navigation Co.º

Otra disponiendo que los caminos vecinales del Pla del Molinet a Col de Bueda (Gerona) y de Blascosancho a la estación de Sanchidrián (Aragón) se segreguen del cuadro B de la Real orden de 9 de Noviembre último y pasen a ocupar el sitio que les corresponde en el cuadro C de la misma.

Otra id. id. de Adra a Turón y de Adra a Alquería (Almería) se segreguen del cuadro D de la Real orden de 9 de Noviembre del año próximo pasado y pasen a figurar en el cuadro C de la misma, en el lugar que les corresponde.

Otra disponiendo que los señores que se mencionan formen la Comisión de aprobación técnica del proyecto de riego del Alto Aragón.

Otra disponiendo que los caminos vecinales de Porto de Yeguas a Ciras (Orense) y el del kilómetro 4 de la carretera de Orense a Portugal a Moreiras (Orense) se segreguen de los cuadros E y D de la Real orden de 9 de Noviembre del año próximo pasado y pasen a ocupar el sitio que les corresponde en el cuadro C de la misma.

TEATROS

SALÓN MADRID.—Con el título El gazapo se estrenó anoche en este aristocrático Salón un lindo y pícaro espectáculo, que alcanzó un éxito franco y fue un nuevo triunfo personalísimo para la Ideal Chelito, que, como siempre, estuvo admirable y deliciosa. Angolita Solsona y Preciosilla distinguieronse también mucho, así como el gracioso actor Sr. Valls.

El público ovacionó a las artistas, obligándolas a repetir, entre otros números, los graciosos couplets de las cazadoras, y premio con nutridos aplausos la acertada labor de los autores, Sres. Sánchez Carrere, que le es del libro, y el maestro Romero, que ha compuesto una inspirada partitura.

Se despidió, con gran éxito, la gentil Netti.

PETIT PALAIS.—Este elegante y confortable salón cinematográfico de la calle del Barquillo prepara dos grandiosas exhibiciones al distinguido público que asiste a sus proyecciones cinematográficas.

Las hermosas y artísticas películas tituladas «Jesús Nazareno» y «El judío errante» se estrenarán en breve.

Han obtenido un gran éxito «La asechaza», «La madre» y «Borrasca del corazón», y las artísticas y cultas películas que a diario proyecta hacen que cada día sea más numeroso y escogido el público que a dicho espectáculo asiste.

SALÓN REGIO.—«El mártir calvinista», interesantísima y admirable novela de H. Balzac, se está proyectando en este elegante cine-teatro, ante el entusiasmo de su distinguido y numeroso público, que recibe diariamente con aplausos la hermosa película.

«Jockey por amor», creación de Max Linder, constituye también otro verdadero éxito.

LA VIDA RELIGIOSA

VIERNES, 7.—(Abstinencia de carne).—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Pablo y Gaudioso, obispos; y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Santo Domingo el Real Claudio Celso.

Capilla Real.—Misa solemne a las once, predicando D. Mariano Molinés.

San Pascual.—Fiesta al Santísimo Cristo del Divino Amor, a las diez, predicando D. Adrián Manzanedo.

Oratorio del Olivar.—Idem a Santo Tomás; a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las tres y media, Estación, Rosario, sermón y Reserva.

Santa Catalina de Sena.—Idem id.; a las nueve, Misa cantada.

«Misericordias» y ejercicios del «Via Crucis».

En Santa Cruz, San José y Calatrava se hará el ejercicio del «Via Crucis» después de la Misa de doce; en San Ildefonso, a las doce y al anochecer, con sermón.

A las cuatro y media, en Santiago y Nuestra Señora de Covadonga.

A las cuatro y tres cuartos, en las Jerónimas de la Concepción, predicando D. Ildefonso Linares.

A las cinco: En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, Rosario, y «Via Crucis»; en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, predicando un padre agustino; en la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, predicando don Manuel Belda; en la Encarnación y Góngoras Reales, «Via Crucis»; en el Caballero de Gracia, después del Rosario; en la iglesia de Santa Cristina (carretera de Extremadura), «Via Crucis».

A las seis: En la parroquia del Pilar, con sermón después del Rosario; en Calatrava, «Via Crucis», Rosario y «Misericordias»; en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, «Via Crucis» y plática por un padre de la Compañía de Jesús; en la Iglesia Pontificia de San Miguel, «Via Crucis»; en Santa María Magdalena, D. Francisco Alonso.

Al anochecer: En Santa Teresa y Santa Isabel, con sermón; en San Luis, sin sermón; en San Ildefonso, predicando el señor cura; en San Andrés, D. Celestino Gallego.

A las seis y media: En la Enfermería de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, predicando D. Leoniso de Santiago; en San Antonio de los Alemanes y Comendadoras de Santiago, «Via Crucis» y Rosario.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Oratorio del Olivar.—Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración, a las seis y a las ocho, y por la tarde, a las seis, predicará un padre dominico.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, Comunión general, y por la tarde, a las cinco, después del Rosario, predicará el P. Alfonso Torres.

San Ginés.—Idem a las ocho, y a las cuatro y media predicará el Sr. Estecha.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem ídem, y a continuación el Ejercicio de los Nueve Viernes. Por la tarde, a las seis, predicará el P. Murga.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem id., a las ocho, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios con sermón, que predicará el director espiritual.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—Idem para la Guardia de Honor, a las nueve, y por la tarde, a las cuatro, en los Ejercicios, predicará el P. Fita.

Religiosas Salesas (calle de Velázquez, 60).—Idem id., a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, Ejercicios.

Espectáculos para mañana

Real.—A las 4, función extraordinaria, a beneficio de los coros. Por la noche no hay función.

Español.—A las 9 y 11, El eco. Princesa.—A las 9 y 3/4 (función popular), Mamá.

A las 6, primera conferencia de Mme. Caille-Mendès: España tal como la ven los franceses.

Comedia.—Beneficio de la Asociación de la Prensa.—A las 9 y 11/2, Fruta picada (estrono), monólogo por el Sr. Parravicini, y La Argentina.

Lara.—A las 10 (sección doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. A las 6 y 12 (doble), La mala sombra, La Goya y Políticos en solfa.

Cervantes.—A las 6 y 12 (sección vermouilh), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—A las 10 (sección), El amigo de la casa.—A las 11 (doble), Camino adelante (dos actos).

Apolo.—A las 7, Los campesinos.—A las 10 y 12, La Revoltosa.—A las 11 y 3/4, El arroyo.

Zarzuela.—A las 7, El barbero de Sevilla.—A las 9 y 11/4, La hija del mar.—A las 10 y 11/4, Cavalleria rusticana.—A las 11 y 3/4, Molinos de viento.

Esavana.—A las 10 y 3/4, La Tirana. A las 6, El conde de Luxemburgo.

Cómico.—A las 5 y 12 (por invitación), función organizada por la Asociación del Colegio Reina Victoria. La divisa y La Misa del Gallo (dos actos).—A las 10 y 12 (doble), Los apaches de París (dos actos).

Gran Vía.—A las 7 (sección), S. M. el Cupón.—A las 10 (sección), El traseo de Goya.—A las 11 y 1/4 (sección), S. M. el Cupón.

Trianon-Palace.—Grandes secciones de cine artístico de 4 y 12 1/2 y 12 de la noche.—A las 6 y 12, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—A las 10 y 11 y 3/4 de la noche, varietés: Pilar Alonso, Tina Desmet, Selesia y Revoltosa, Zaza y Swan.

Príncipe Alfonso.—Ideal Cinema.—Sección continua de 4 a 12 y 12; nuevos programas a diario; lunes por la tarde, gran moda; jueves y domingos, matiné infantil, con regalos.—Exitos: El judío errante (2.000 metros). En breve, Jesús Nazareno.

Petit Palais.—Sección continua de cinematógrafo; interesantísimas películas, cultas y morales; grandes estrenos; novedades a diario; éxito: Pista ardiente y Grito de un alma. En breve, la sensacional película Jesús Nazareno.

Salón Madrid.—A las 4, 4 y 8 y 12 y a las 10, grandes secciones cinematográficas. Programa admirable. Estroños todos los días.

Salón Regio (plaza de España).—Cinema-teatro. Maravillosas escenas animadas.

Teatro Benavente.—De 4 y 12 1/2 y 12, sección continua de cinematógrafo. Todos los días, estrenos.

Ideal Pelicula.—Villanueva, 28. Teléfono, 3.377.—Abierto de diez a una y de tres a ocho. Patines.

Chantecier.—Desde las 5 de la tarde a las 12 y 12 de la noche, sección continua con variado programa. El jueves, regalos; los domingos, secciones de tarde.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 142).—Todos los días, sección continua de 4 a 8 y de 9 a 12.

Frontón Central.—A las 4 de la tarde. Primer partido: a 50 tantos, pala; Arrive y Esparta (rojos), contra Altube y Porca (azules).

Segundo partido: a 50 tantos, cesta; Amoro y Arnedillo (rojos), contra Erola y Machín (azules).

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS 3

Problemas de Hacienda

por

RIVAS MORENO

ponemos se aumentarían los ingresos por pecuaria en treinta millones de pesetas, coincidiendo esta importante mejora para el Tesoro con el hecho de rebajar en un 40 por 100 los tipos contributivos por pecuaria.

Imposible consentir ni un día más que la Hacienda deje indefensos sus intereses, cruzándose de brazos ante los abusos, cada vez mayores, de las Corporaciones locales.

Hay que procurar a todo trance que los frenos del principio de autoridad actúen en cada caso con las energías que las circunstancias demandan.

Afirmar que nada hay que hacer respecto de los impuestos sobre ganadería, porque una vez terminados los trabajos del avance catastral en la riqueza rústica se refundirá la pecuaria, es el colmo de la irreflexión.

Los trabajos del catastro no son obra liviana que se lleva a paso de carga; y consentir que durante muchos lustros el Tesoro sufra la ruina sangría suelta de las ocultaciones, es una verdadera imprevisión económica.

La riqueza pecuaria vive y se desarrolla en condiciones completamente distintas de la territorial: ésta es fija; aquélla, muy variable.

¿Cómo sancionar el absurdo de llevar en igualdad de condiciones elementos contributivos tan heterogéneos?

Pero a este respecto hay que hacer constar que están en mayoría los que opinan que la pecuaria debe separarse de la territorial por lo que atañe al impuesto.

Hay que oír a este propósito lo que dicen los dueños de terrenos de pastos.

En años de sequía una fuerza mayor les obliga a conformarse con los perjuicios irreparables de no tener pastos; pero sumar a esta desdicha la injusticia notoria de obligarles a tributar por pecuaria es cosa que no admite defensa.

Respecto al ganado de labor, en la misma ley hay contradicciones que son indicio seguro de que hubo entre los que colaboraron en su confección criterios muy diversos.

Dice el art. 40 de la ley de 23 de Marzo de 1906:

«La misma contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que comprende en la actualidad la riqueza rústica, urbana y pecuaria, se denominará en lo sucesivo «Contribución territorial», dividiéndose en riqueza rústica y riqueza urbana.

La contribución de la riqueza pecuaria destinada a la labor y granjería se sustituirá por un recargo impuesto a la rústica, distribuido, en la proporción que se determine en el reglamento, entre las tierras cultivadas y las destinadas a pastos.

El ganado que se utilice para fines industriales pagará la contribución con este carácter y según las tarifas correspondientes, que se incluirán en un epígrafe especial para esta riqueza.»

La frase subrayada en el párrafo anterior está en contradicción con el siguiente párrafo del art. 20 de la misma ley:

«3.º... y los ganados de labor quedarán exentos de tributación en el concepto de instrumentos propios para la explotación de la industria agrícola.»

Solucionado está el conflicto obligando a los agricultores al pago; pero ellos se defienden pidiendo que cada uno contribuya con arreglo al número de cabezas de ganado que posee, y no sujetándose a cálculos y suposiciones, que pueden conducir fácilmente a lamentables errores, en daño del interés del contribuyente.

Es de justicia que se establezca la contribución por cuota para la ganadería y que no prospere por más

tiempo el absurdo de los cupos fijos.

Constituyendo la ganadería un concepto contributivo independiente de los demás la Administración no encontrará ningún linaje de dificultades para aplicar el impuesto por cuota, adelante de notorios beneficios, que, contra los deseos de los hombres de gobierno, no ha podido proponerse hasta ahora para las otras ramas de las contribuciones

Viuda de Ruede

Especialidad en chocolates elaborados á brazo.
Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor.
Aceites superiores de Andalucía, azúcares, cafés, tes, legumbres y otros artículos.

17, ESPOZ Y MINA, 17

DINAMOGENO

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA, acompañada de pérdida de memoria, apatía, emorrazción, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO SAIZ de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos en sonrosados y fuertes con sólo el uso de DOS FRASCOS.

Precio del frasco, 4 ptas. Se remite un frasco por ferrol á todas las esta. de España, en porte pagado, enviando 5 ptas.

DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Curar el 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónicas. CURA las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiéptico.—CURA las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De fíca la comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, náusea, dolor, inflamaciones, picor, afta, ulceraciones, etc. de la cavidad bucal, producidas por causas purificadas, fétidas de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Polihierofosfato BONALD.—Medicamento anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

de Thioceol cinamo. Vanadito fósforo glicólico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-nemfónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

†
EL SEÑOR
D. Nicolás Alquézar Carceller
DEL COMERCIO

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE MARZO DE 1913
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Emilia Ruiz del Portal; sus hermanos, D. Juan Antonio, doña Isabel (ausente) y D.^a Carmen; madre política, D.^a Felipa Rodríguez; hermanos políticos, don Julián Galve, D. Cándido y D.^a Elisa Ruiz del Portal; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á usted se sirva encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Sanatorio de Villa Luz, calle del General Orta, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

EXCURSIONISTAS

¡OJO!
TOURIST-THERMO
Botellas de MEDIO LITRO VERDAD
3,45 ptas.
Villarejo y Canosa
Únicos depositarios para la venta de esta marca.
CONCEPCION JERÓNIMA, 24 Y 26.—ESPOZ Y MINA, 2

PEZ, EL TRIPLICADO, TIENDA

Compra y venta de oro, plata, alhajes y antigüedades.
Impermeables y paraguas ingleses.
Pago más que nadie losabanicos antiguos

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Dirige el cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carbones vírgenes, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.

Viguetas para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Onzas y baños galvanizados.

Laboratorio para fabrica de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Un color anacarado

ESE COLOR QUE TANTO ADMIRAN LOS HOMBRES Y MUJERES, SE CONSIGUE MUY PRONTO, USANDO DIARIAMENTE EL

Jabón sulfuroso de Glenn

ES EL MEJOR PARA EMBELLEGER EL CUTIS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Tinte de HILL para los cabellos y la barba, negro ó castaño

LA BELLEZA

PARA OBTENERLA SOLO HAY UN PRODUCTO VERDADERAMENTE EFICAZ, ULTIMA EXPRESIÓN DE LA CIENCIA

Jabón de peróxido de zinc

QUE AL USARSE PONE EN LIBERTAD OXIGENO ACTIVO SUPERIOR AL AGUA OXIGENADA

Tiene todas las propiedades del peróxido de hidrógeno y del óxido de zinc. Garantía absoluta de hacer desaparecer barros, espinillas, erupciones, manchas, paños, pecas, etc., sin causar efectos irritantes. Blanquea, vigoriza y pone suave la piel.

OJEN

Único legítimo

Conocido mundialmente como el más exquisito, fino é higiénico de los anisados. Ochenta y tres años de excelente fabricación y 63 grandes premios obtenidos de Excelencia y de Honor (los últimos de las Exposiciones de Madrid, Zaragoza y Buenos Aires lo atestiguan). Destilería de Ginebra LA FAMA. Anisados secos, cognac, ron y vinos.

LO MEJOR QUE EXISTE
Véndense en todas partes y al por mayor,

HIJO DE PEDRO MORALES
Llano del Mariscal, 6-MÁLAGA

ZARAGOZA 1908
MADRID 1907
VALENCIA 1909

GRAN PREMIO
GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO CON BRILLO

al alcance de todos

ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON

que se vende en PASTILLAS en todas partes.

HERNIAS

Curación radical

Por fin, cual la sal disuelta en la nieve (feliz frase de un ex herniado), la hernia (quebradura) en ambos sexos, el abultamiento del vientro y las dislocaciones viscerales en las señoras se reducen y desaparecen para siempre más con el Prototipo del tratamiento no operatorio. El INSTITUTO ESPAÑOL DE ORTOPEDIA ABDOMINAL da y envía gratis el notable opusculo del verdadero específico.

CARMEN, 38, PISO 1.^o, BARCELONA

Balneario de Archena

ESTACION DE INVIERNO

Especialísimo para los enfermos reumáticos y gotosos y convalescentes, además de todos sus especiales indicaciones. Temperatura extraordinaria de baños con rebaja de precios. Cuantos datos interesen al bañista los recibirá gratuitamente dirigiéndose á R. IRURETA, Balneario de Archena (Murcia), y en Madrid á G. ORTEGA, Preciados, 13.

Para los vinicultores

En célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi es el libro de consulta que siempre debe tener á la vista los viticultores, pues resuelve con sumo acierto cuantas dudas pueden ocurrirse en la elaboración y crianza de los vinos.

Para construir bodegas ó modificarlas al Ottavi es un excelente guía.

Se vende en todas las librerías al precio de 8 pesetas.

VERDADEROS DIAMANTES

AL CARBONO

Garantizados inalterables

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores á todas las demás imitaciones conocidas, y que ofrecen una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

EN SAN SEBASTIAN: MIRAMAR, 2
(EN LA CONCHA Ó PLAZA DE CERVANTES)

En Madrid: NICOLAS M.^a RIVERO, 2
(ANTES CEDACEROS)

DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Teléfono 924 Apartado de Correos 422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.^a plana (del cuerpo 7)... 50 cént.

Reclamos (3.^a plana)... 1,50 ptas.

Noticias (3.^a plana)... 3 "

Idem en 1.^a ó 2.^a plana... 5 "

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones.

Comunicados y sueltos, á precios convencionales

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración: Floridablanca, 1

Ybarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario General para toda España:

DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martiá, 88, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Regalos á nuestros suscriptores

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en Libranzas de la Prensa, Giro Mutuo ó giro postal, ó abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos á continuación, y dos de las mismas á los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los corresponsales no tienen derecho á estos regalos.

A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras:

De Pio Baroja: La Casa de Aizgorri (novela).

De Felipe Trigo: Así paga el diablo (novela).

De Alberto Insúa: En tierra de santos (novela).

De J. y S. Alvarez Quintero: Drama, comedia y sainete.

De Joaquín Dicenta: Galerna (novela).

De R. López de Haro: La imposible (novela).

De Santiago Rusiñol: El indiano.

De E. Gómez Carrillo: El Japón heroico y galante.

De J. Isaacs: María (novela; con un prólogo de don José María de Pereda).

De la condesa de Pardo Bazán: Cuentos trágicos.

De José Francés: La débil fortaleza (novela).

Para los ejemplares que no se entreguen en mano y haya que enviar á provincias tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos, como importe del certificado.

TOT

Único Especifico Verdadero para la curación radical de las enfermedades y desarreglos del

ESTOMAGO

y del

Aparato digestivo

Preparado por la

"TOT," Company

Pídase en farmacias y droguerías

VINO DESILES

El mejor y más eficaz tónico contra la anemia y la debilidad. Indispensable á los convalescentes.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ayuntamiento de Madrid